



PRIMO DE RIVERA

Hoy hace un año....
16 de marzo de 1930. El ciclo encapotado de París da a las enlodadas calles de la capital de Francia, flanqueadas por elevadas y grises construcciones, un marcado aspecto de melancólica tristeza. El corazón de los extranjeros que como expatriados viven en la «Ville lumiere» se oprime al recuerdo de la riente y lejana patria.

Y en la fría habitación de un modesto hotel, solo y casi olvidado, sumido en la amargura de los desengaños y las decepciones, exhala su último suspiro, al mes y medio de haber cesado de ejercer un poder casi ilimitado, el hombre pundonoroso que durante más de seis años había laborado sin descanso por el bien de España. Porque el general Primo de Rivera pudo tener aciertos o cometer errores, pero lo que no se atreve a negarle ni sus más encarnizados enemigos, es su sublime sentimiento de amor a la Patria que le condujo a laborar por España sin temor a los peligros materiales, ni a las asechanzas de sus enemigos, ni a las inmensas responsabilidades que contraía ante el juicio indeclinable de la Historia.

Al recordar esta luctuosa fecha tenemos interés en hacer resaltar—rindiendo honor a la justicia—la figura del eximio estadista, que llegó al Poder en un momento en que la situación de España era triste y caótica, en aquellos días del mes de septiembre de 1923. El glorioso golpe de Estado de 13 de septiembre fué providencial para la nación, dado el desgobernado que reinaba entonces.

El ilustre marqués de Estella se ha destacado como una gran figura de extraordinario relieve tanto en España como fuera de ella y su personalidad se agiganta como militar insigne, como estadista, como orador de cálida frase y como escritor. Con su actuación en el Gobierno marcó una huella imborrable y un rastro venturoso en las efemérides de la historia patria.

Mucho se ha hablado, a veces en el mal sentido, de Dictadura firánica, olvidando injustamente que Primo de Rivera fué ante todo un dictador paternal, poseyendo, al par que una entereza de hombre, un corazón de niño. Su Dictadura fué incruenta y sin rigores extremos, aunque no faltaron ocasiones que dieron motivo, para haber hecho un escarmiento.

Que todos no fueron aciertos, nadie lo duda, ya que no ha existido régimen, ni gobierno, ni estadista que no haya tenido errores. Uno de los más graves de la pasada Dictadura, a nuestro juicio, fué su prolongación indefinida y el descender a los menesteres de querer formar un partido, que como todos los que se forjan al amparo del poder, se deshacen al caer aquel. Los grandes partidos de opinión se han formado siempre en el fragor de la lucha, en la oposición. Y Primo de Rivera con un noble y buen deseo, quiso crear una fuerza apolítica, pero de actuación ciudadana, que inudablemente tenía que ser política. Nos referimos, claro está, a la Unión Patriótica, en la que había puesto gran entusiasmo el dictador. En esta cuestión su proceder estaba a tono con la condición de gran español, ya que nadie negará que fué todo un español por eso sintió la política y por lo mismo se creía sinceramente apolítico. Sirvió a su patria como pocos, pues cuando la vió en trance difícil trató de salvarla; por ella supo de dolores y amarguras, se desveló por defenderla, derramó su sangre generosa y la consagró su vida y su inteligencia; todo lo que hizo era por España.

Primo de Rivera fué el vencedor y pacificador de Marruecos; el restaurador de la Hacienda nacional; el que acabó con el terrorismo que amenazaba con aniquilar a España; el mantenedor del orden y del principio de autoridad; el que dió el golpe de muerte a los viejos formulismos de la vieja y desacreditada política que tantos desastres causó a España. El desembarco en Alhucemas, punto de partida para la total pacificación de Marruecos, ha sido ensalzado por técnicos y profesionales, ya que era considerado como inaccesible. El general Primo de Rivera, que poseía magníficos dotes de estratega, recabó para sí la responsabilidad y procedió en aquellas jornadas memorables a efectuar la gran operación militar, dando el traste con la pesadilla de Marruecos, que tanta sangre y tanto oro ha costado a España. Este ha sido sin duda alguna el mejor servicio que ha prestado a España Primo de Rivera, por el que su memoria merece la perenne gratitud y veneración de todos los españoles. Dió al fin su vida por la patria, muriendo víctima del trabajo, lejos de España a la que tanto amó, en plena amargura, al ver que se iba destruyendo su obra al par que le abandonaban muchos de los que le habían seguido y adulado.

Afortunadamente, la obra de la Dictadura está en pie; y por su gran consistencia, no creemos haya Gobierno que, incoscientemente y sin incurrir en grave responsabilidad, trete de destruirla. Hay cosas como las Confederaciones Hidrográficas, las magníficas carreteras, los ferrocarriles, las obras públicas en general, el progreso de las ciudades y pueblos, los Estatutos municipal y provincial de la mas amplia concepción democrática, que perduran y perdurarán porque han arraigado plenamente en la mayoría del pueblo español.

Que la paz sea con el espíritu de ese gran general y gobernante al que España hará la justicia que se merece, cuando se aquieten las mezquinas pasiones y cesen los rencores que imperan hoy en algunos sectores y elementos de la vida nacional. Al recordar hoy el luctuoso aniversario de la muerte del caballeroso prócer D. Miguel Primo de Rivera, rendimos un tributo de justicia a su excelsa figura y elevamos nuestras plegarias al cielo por el eterno descanso de su alma.

TEMAS DEL DIA

El árbol

Ayer apareció brutalmente tronchado un árbol en el paseo del Rastro. No es infrecuente contemplar este grosero espectáculo en distintos sitios de nuestra ciudad, donde parece que hay empeño en demostrar que no existe ni un ligero átomo de educación social. Ayer en el Rastro y otro día en San Roque o en la carretera de Toledo, se va repitiendo impunemente la bárbara acción de hacer desaparecer los árboles en pugilato constante con el esfuerzo del Ayuntamiento en plantarlos profusamente.

Esto no puede ser. Comprendemos la imposibilidad de asignar un vigilante nocturno a cada árbol; pero si la sanción inexorable y dura sigue a la falta que se sorprenda, aunque no sea más que el temor de la multa retraerá a los habituales destructores de su bárbara distracción en extremo perjudicial a la conveniencia y ornato públicos.

Sería inferir ofensa a la cultura de nuestros lectores si tratásemos de demostrar la utilidad del árbol y su benéfico influjo en las condiciones climatológicas del suelo. Sabido es esto por todos y es superfluo aducir razones al alcance de un niño de escuela. Y precisamente por ser tan vulgar este conocimiento es más sensible la conducta de los habituales enemigos del arbolado en nuestra población.

Llamamos la atención de las autoridades sobre asunto tan interesante para que sin contemplaciones de ningún género se apliquen implacablemente castigos ejemplares a los que se sorprenden en oficio tan vil y que tanto desedifica en un pueblo culto y socialmente educado. En todas las ciudades y pueblos progresivos se respeta el árbol y se atiende con cariño a su desarrollo. En Avila, por el contrario, existe un prurito decidido de hacerle desaparecer. La práctica lo dice; son las autoridades las que deben poner en juego todo el celo debido para extirpar tal práctica.

Y no queremos tocar el asunto «poda» que tan íntimamente relacionado está con la vida del árbol. Veán los técnicos si las podas se llevan a cabo aquí por aprovechar la leña o por beneficiar al arbolado. Que esto es en extremo conveniente.

Las elecciones municipales

El texto del Real decreto convocando a elecciones municipales estipula que estas se celebren el 12 de abril. El día 5 se efectuará la proclamación de candidatos, el 16 el escrutinio y el 16 de mayo se constituirán los nuevos Ayuntamientos.

La votación se hará con arreglo a la Ley electoral y por tanto subsistirá el artículo 29.

Para identificación de los votantes se exigirá la cédula o el contrato de inquilinato.

El periodo electoral comenzará el 22 y ese mismo día quedarán restablecidas las garantías y se levantará la censura de Prensa.

Información política

El Consejo de Ministros del sábado

En la nota oficiosa del Consejo celebrado el sábado último se da cuenta de la tramitación de diversos expedientes y entre ellos el de inclusión en el plan general de carreteras del Estado, las de Candelada (Avila) a Madrigal de la Vera (Cáceres). Arévalo a Madrigal con la de Medina a Peñaranda.

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada al examen de la liquidación de las exposiciones de Barcelona y Sevilla acordándose en principio suvencionar durante cierto número de años a estos Ayuntamientos.

También se decidió, de acuerdo con el presidente del Consejo Suñer y accediendo a lo solicitado por los abogados defensores, que la vista del proceso por el manifiesto revolucionario de diciembre se celebre en la sala de plenos del Tribunal Supremo de Justicia, o sea en la misma que se utilizó para el proceso llamado de la Noche de San Juan. La petición se hizo basándola en las exiguas dimensiones de la sala ordinaria.

Visado por la censura

CONTINUA EN JACA EL CONSEJO DE GUERRA

Unos documentos del capitán Galán

El sábado continuaron en Jaca las sesiones del Consejo de Guerra, leyéndose numerosas declaraciones. La nota más interesante de la jornada fué la lectura de unos documentos de Galán que, según parece, arrojó este al huir de Cillas y que fueron encontrados cerca de Alerre.

En uno de los decretos se dispone que cese todo el Ejército, excepto de capitanes para abajo, los más ancianos, desde capitanes para arriba, pasarían a la reserva; los jóvenes pasarían a otros trabajos que el Gobierno indicaría con arreglo a sus aptitudes. En otro decreto se concede amplia amnistía a los presos por delitos políticos.

Se castigaría severamente a cuantos atentaran al orden en las calles. En otro decreto se dispone la libertad absoluta de Prensa. En otro disponía que quedaba suspendida la Guardia civil; sus miembros pasarían al ejército activo.

En cada pueblo se constituiría una Junta revolucionaria, y se trataría de formar los Estados Unidos de Europa. Se destituiría a todas las autoridades nombradas por el general Berenguer, y también se destituirían de los cargos a quienes defenderían el régimen monárquico. Las Juntas populares procurarían el mantenimiento del orden. Se constituiría una Guardia nacional republicana. También se constituiría en cada taller o fábrica un Comité de productores, frente al cual estaría el más capacitado. No se paralizaría la producción de ninguna clase, buscándose asesoramiento técnico. En el Ejército y la Marina se haría una modificación radical.

En materia religiosa dice que no habría religión de ninguna clase; pero los templos permanecerían abiertos para que asistiera quien lo tuviera por conveniente. Desde luego, la Iglesia permanecería separada del Estado. Sus riquezas pasarían a la colectividad. La profesión de sacerdote sería libre, como la de médico. Viviría el clero de la caridad de los creyentes. Si la Iglesia intentara constituirse en entidad política, sería aplastada.

Habla después de la organización de la riqueza bancaria. Se incautarían de todas las cuentas corrientes. Los poseedores de las mismas solo podrían retirar 500 pesetas mensuales en concepto de alimentación. Los empleados de Banco se constituirían en Comité de los respectivos establecimientos siendo los responsables de la administración de las riquezas, sin consentir que se retiraran de las cuentas corrientes mayores cantidades que las mencionadas. Luego se leyeron otras consideraciones de carácter filosófico avanzadísimas.

También leyó el sábado el fiscal su acusación que es un estudio detenido y sereno del desarrollo de la rebelión al final del cual se ratifica en sus anteriores conclusiones pidiendo para los procesados capitán Sediles, capitán Moreno, teniente Mendoza, alférez Ramón Manzanares alférez de la Escala de Reserva Juan González y sargento Gonzalo Burgos la pena de muerte y la de reclusión perpétua para otros numerosos procesados.

A continuación empezaron los informes de las defensas, que continuaron en las sesiones de ayer. En la sesión del pleito celebrada ayer por el Ayuntamiento de Ma-

¿Se retira Mussolini de la política?

De nuestro servicio especial P. A.

ROMA, 12. Firmado el acuerdo naval anglo-franco italiano, se rumorea por Roma que Mussolini, satisfecho de haber cumplido con muchos puntos de su programa político, tratará de descansar procurando que le suceda a la cabeza del Gobierno un hombre joven, de talento y de iniciativas que prosiga su obra. No equivaldría esta retirada del «duce» a una renunciación definitiva de intervenir en la política nacional, sino que considerando que, en muchas ocasiones sería útil a la Patria, estaría siempre alerta para apoyar a su heredero en el Gobierno.

Pero ¿quién de los políticos italianos está capacitado para tener las riendas del Poder? Se habla de varios personajes que se han distinguido mucho en el campo del fascismo, entre ellos el general Balbo, el conde Ciano y Augusto Turati. Este último ha actuado como secretario del partido durante mucho tiempo, logrando con sus disposiciones muchos aciertos.

Hoy figura al frente del periódico «Stampa», que se publica en Turin. Mussolini lo ha considerado mucho confiándole secretos de su política y encargos de mucha transcendencia.

El conde Ciano es uno de los ministros actuales, teniendo a su cargo la Cartera de Comunicaciones. El ilustre prócer se halla emparentado con Mussolini, y ha demostrado excelentes dotes de gobernante y cuenta con una historia brillante entre la que figuran hechos de heroísmo durante la gran guerra. Por el relieve de su personalidad, por su carácter enérgico, por la prudencia en gobernar, se cree que es uno de los candidatos de propio Mussolini y del Consejo Supremo del fascismo.

Pero, además de Turati y de conde Ciano, se ha destacado en los últimos meses una gran figura, y esa no es otra que el general Balbo, autor de la hazaña aérea que tanta gloria ha dado a la aviación italiana. Balbo es además ministro del Aire, y entre la opinión pública ha ganado muchas simpatías, y no se vería con malos ojos su elevación como primero en los Consejos de la Corona. ¿Quién de los tres personajes será el sucesor de Mussolini?

Claro es que, según la Constitución italiana, es el Rey quien habría de elegir ese sucesor. Lo que parece seguro es que el «duce» desde el momento en que sea firmado por los representantes de las demás potencias (que quizás lo esté cuando esta crónica vea la luz) el acuerdo naval, tomará una nueva actitud, que entre los que parecen bien enterados de ciertos secretos políticos, podría muy bien ser la de retirarse a descansar, aunque vigilando por la defensa de la política que él creó y que, indudablemente, vino a salvar a Italia de un estado caótico.

Debaco Arnals

Arturo Gansales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3

Madrid a propuesta del señor Saborit, se acordó significar al Gobierno el deseo de que en las sentencias del consejo de guerra de Jaca no haya penas irreparables.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

- CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
- BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
- CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
- BOLSA: Compra-venta de valores.
- DEPOSITOS DE VALORES
- CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista
- IMPONICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
- CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.
- HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSAL'S

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarate de la Vera, Lumbreras, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

ASCENSOR CALEFACCIÓN CENTRAL TELÉFONO 14133 CUARTOS DE BAÑO

HOTEL NUEVO CENTRAL
PROPIETARIO: EUSTASIO DIAZ
EX DEPENDIENTE DE LA PALMA
SITUADO EN LO MÁS CENTRICO DE LA CAPITAL
CONFORT MODERNO

Calle de Alcalá, 4
MADRID

AGUAS CORRIENTES CALIENTE Y FRIA EN TODAS LAS HABITACIONES. No farse de nadie en las estaciones. SERVICIO ESMERADO LA COCINA SELECTA

INFORMACION GENERAL

MENTIRAS DEMOCRATICAS

Disputan estos días con alguna vehemencia ciertas comadres parlamentarias y como acontece siempre en estos casos, con el calor de la disputa salen a recluir verdades que unas y otras desearían ocultar. Muchas veces hemos escrito nosotros acerca de las mentiras democráticas y, sobre todo, contra la de mayor calibre, o sea la de la igualdad. La democracia, rebelándose contra la naturaleza que les ha hecho profundamente desiguales, sostiene la igualdad de todos los hombres; y de ahí que, cuando menos en el papel, les conceda los mismos derechos, de donde, la fórmula «un hombre, un voto». El hombre puede constituir un detritus o una postema maligna y hedionda de la Sociedad a que, avergonzándose, pertenece; o bien ser un sabio que la honra con sus trabajos de investigación en beneficio de ella y de la humanidad en general. Pasa para la democracia de papel o para los papeles que consignan los postulados de la democracia, iguales derechos debe tener el primero que el segundo, prescindiendo de lo que distingue y avalora a las personas y las cosas, o sea la calidad, que no es lo mismo el costal de paja que el costal de trigo, ni el cuarzo es el diamante.

Pero en la práctica ¿no creen lo mismo, aunque contradiciendo y negando las que dicen ser sus convicciones, los que alardean de democráticos? Claro que sí. Y a esto hemos aludido con lo de las disputas o refiduras de las comadres de la democracia, especialmente de las que gritan desde las columnas de la Prensa, de las cuales unas dicen adelantándose a los acontecimientos y por lo que pueda suceder, que hay que distinguir entre el voto ciudadano y el voto rural, pues que el primero representa una conciencia libre e ilustrada y el segundo una conciencia sumisa y cerril; en tanto que los de la acera opuesta sostienen que tales votos, refiriéndose a los de la muchedumbre que captan ciertas prédicas, son los de la manada que se mueve bajo el látigo de sus caporales; con lo cual unos y otros disputadores, vienen a reconocer dos cosas perfectamente antidemocráticas: primera, que no todos los votos son iguales, que no todos tienen igual peso específico; y segunda, que no es verdad ni debe serlo, que mande mediante el sufragio, la mayoría, sino que mande el que no nos parece exacto decir gobiernan, —las minorías, mas aún, unos cuantos individuos, que no siempre con razón y en ocasiones hasta sin razón ejercen una suerte de jefatura o de dirección sobre grupos o partidos. Y como esta es la base del parlamentarismo, puede calcularse lo que se puede esperar de un sistema que tiene por fundamento esas y otras grandes mentiras.

Miguel Peñafior. (De «Prensa Asociada»)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasurados. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO. COMPLETAMENTE REEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES. Oficinas: Calle de Lope Núñez.

Sección religiosa

SANTORAL. Día 17.—Martes. Santos Patricio, obispo; Agrícola y José de Arimatea, confesores; Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires, y Gertrudis de Brabante virgen. La misa y oficio divino son de San Patricio con rito doble y color blanco.

CULTOS. Septenario a San José

San Pedro.—A las ocho de la mañana misa de Comunión. A las nueve la misa solemne. A las cuatro y media de la tarde exposición, rosario, sermón a cargo del coadjutor de la parroquia don Juan Antonio Moreno y solemne reserva.

Trece martes de San Antonio. Mañana darán principio en la iglesia de Padres Franciscanos los trece martes de San Antonio para terminar el día 9 de junio.

Por la tarde a las cuatro se rezará la Corona Seráfica seguida del ejercicio del martes.

La misa de ocho y media se aplicará por quienes ofrezcan los cultos.

SAN VICENTE.—A las seis y media Rosario en la Soterraña.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Un importante servicio del cuerpo de Correos

La Caja Postal de Ahorros ha celebrado estos días el XV aniversario de su inauguración. La importancia considerable que ha llegado a adquirir este servicio, encomendado al benemérito y competente Cuerpo de Correos y creado con el principal objeto de facilitar el Ahorro de los humildes, la prueban, mejor que cualquier comentario que pudiéramos hacer, las cifras que damos a continuación.

En los quince años que lleva de existencia la Caja Postal, se han abierto 1.325.984 cuentas, por un importe de 281.626.656 pesetas y se han verificado 8.861.691 imposiciones ulteriores por pesetas 692.190.499. Los reintegros parciales ascienden a 2.706.847 por 637.140.559 pesetas de los cuales 38.578 por un importe de 84.666.389 pesetas corresponden a compras de valores del Estado por cuenta de los particulares. Los reintegros totales ascienden a 419.604, por un total de 140.417.419 pesetas. Se han vendido sellos de ahorro por un total de 3.278.565,70 pesetas, y se han aplicado en volantes 3.125.685.

Los intereses abonados en las cuentas de los titulares ascienden a 56.804.267 pesetas, y la cantidad entregada por intereses capitalizados, a 2.194.885.

Los gastos de la Caja Postal ascienden en total a 22.005.940 pesetas, y los beneficios a 52.506.555 mil 17.

El capital de la Caja en primero de enero del corriente año asciende a 265.016.327,55, invertidos en valores del Estado, por un total de 300.067.800 pesetas nominales correspondientes a 906.580 imponentes, que representan una cifra superior al 4 por 100 de la población total de España.

La confianza que en este servicio ha llegado a tener el público, es de tal naturaleza, que en estos días en que se presentan las cartillas para anotación de intereses, es muy frecuente encontrar dentro de ellas, billetes del Banco de España, con los que la Administración general verifica la correspondiente imposición, devolviendo la cartilla al titular, sin que hasta la fecha se haya producido reclamación alguna en estos casos.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

AVILA - Imprenta de San Martín

DEPORTES

FUTBOL

Ayer domingo se celebró el anunciado partido entre nuestro equipo local y el seleccionado de la Juventud C. S. de Salamanca con el resultado de 3 a 1 a favor del Avila.

Indudablemente la afición al fútbol en nuestra capital es tan fría como su clima. Con una tarde de las mejores, con sol y demás condiciones apetecibles para cualquier espectáculo al aire libre, apenas fuimos ayer en el campo del Real Avila F. C. más que los pocos espectadores de costumbre, y eso a pesar de aquellas circunstancias favorables con que se celebró el partido; ser el de la inauguración de la temporada y tomar parte en él un equipo forastero. Es lástima el abandono en que el público tiene este deporte que imposibilita el que aumente la calidad y el prestigio de nuestro fútbol local.

A las cuatro en punto y bajo la dirección del árbitro Sr. Ibarrodo quedan alineados los equipos en la forma que anteaer se dió a conocer y comienza el partido.

Elijen campo los forasteros y saca Avila que avanza, pero rechaza do el empujón de salida, se cambia el juego y en los primeros momentos parece que ha de dominar el equipo de Salamanca que tira el primer corner a los diez minutos de empezado el partido. Sin embargo esta presión cede pronto y ya la iniciativa ha de corresponder para la mayor parte del partido al equipo de casa y así en una de las avanzadas, que han de ser numerosas, Pachón logra el primer tanto de la tarde. Contraatacan muy bien los de Salamanca y en pocos minutos se suceden dos tiros muy rápidos y muy fuertes del interior derecha que detiene con toda seguridad nuestro Arribas. Aquí hay un pequeño paréntesis en el juego por que el árbitro quiere que se sustituya el balón por el «nuevo» que hace unos minutos salió del campo.

Aparece el balón nuevo y sigue el juego. El meta forastero se luce parando algunos chuis con seguridad y maestría que hacen pensar en que, si aún no lo es, por lo menos quiere alcanzar a los ases. ¡Muy bien! Una mano del Avila es castigada con penalty desaprovechado por los contrarios que lo tiran alto. Con dominio alterno, termina este primer tiempo en que aún se producen dos corners contra el juventud. El último, tirado por Tasuto, sale fuera sin recordarnos siquiera la orientación de la portería. Este jugador no quiere indudablemente sobresalir.

En el segundo tiempo se inicia de manera más franca el mayor peligro de nuestros equipiers y aun cuando el segundo «goal» —primero de este tiempo— marcado por Pepe fué tan inocente que sólo a estar tapado el portero se puede atribuir el que llegase a la red, se fueron imponiendo y ya el resultado del partido no ofreciendo duda quitó interés a lo que él restaba. El tercer tanto fué un oportuno chut de nuestro medio centro.

El equipo del Avila se mostró más hecho que el forastero y jugó,

Los negocios en España de las Sociedades extranjeras

Por el ministerio de Hacienda se han fijado los siguientes tipos para las cifras relativas de los Negocios en España de las Sociedades extranjeras. La Suiza (Seguros), 1'60 por 100 por el trienio de 1926 28, y The Guardian (idem), 0'20 por el mismo período. Y para la española Compañía general de Tabacos de Filipinas, 70'26 por el año 1925, 72'15 por 1926 y 66'50 por 1927, reduciéndose en ésta las cifras de los dos primeros años al límite de los dos tercios.

La moneda depreciada y el Arancel

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de marzo actual, para liquidar el tanto por ciento de recargo a que han de estar sujetas las mercancías procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o aquellas cuyas divisas tengan depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes: Bulgaria, siete enteros 154 milésimas.

¿Le amenaza la ANEMIA? Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

desde luego, con bastante más suerte; en todo momento fué su juego de mayor peligro que el del contrario. Sobresalió Pachón y en conjunto la defensa; muy bajo Tasuto; los demás bien. Del equipo forastero bien todos; es un conjunto que puede llegar a mucho si siguen jugando unidos y con el entusiasmo que lo hacen. Sobresale el medio izquierdo Castañón y el portero que es muchacho que vale. Les falta a todos una decisión al llegar a la puerta que suplen con su constante empeño en jugar bien. Lo dominante en el partido la limpieza y la corrección de juego. El árbitro señor Ibarrodo, imparcial y discreto, aunque no concebimos su afán de renovar tanto la pelota. Sin duda piense, como muchos, que en la variación está el gusto. IRUSTI.

LOS TEATROS De enseñanza

Principal

SABADO

La fuente escondida

Cataluña; una masía. En la masía que llena de frescos colores el campo, hay al exterior como una brisa poética de sencillos acentos. Por dentro amor, odio, recelos, orgullos y malquerencias. Todo un drama encerrado en una vida, a la que aprisiona el recuerdo de una muerte. Nadala, que ha de cumplir la promesa hecha a su madre en la agonía; velar por la hacienda y por el hermano. Pero ese hermano, niño siempre, unió su suerte a la de otra mujer que ve con malos ojos y peores hechos la absorbente disposición de Nadala en su casa ¿Si ella se casara saldría de allí? Pero esta otra es mujer diferente que en largas jornadas de lucha interior, sin duda, aprendió a mantener oculto el manantial de su ternura en provecho de su hacienda, y le puso encima la roca de su estaticismo para que no saliera a la luz.

Intrigas, celos, cálculos egoístas y peligrosos escarceos, pero sobre todo, amordazándolo y venciendo-lo, la voluntad incommovible de Nadala al servicio de la masía. Hasta que al fin hay que romper el círculo opresor tejido por las pasiones, y la fuente escondida del amor de la protagonista, salta con fuerza arrolladora y en el abandono de todo cuanto fué su cárcel de aislamiento, huye con el amado a derramarse en el cauce de la vida.

Esta es la obra. A merced de su poética maravillosa Marquina ha trazado como una línea de circunferencia por la cual venimos a terminar donde empezamos y como entonces no habría final ha sido preciso salirse por la tangente.

La lírica gustó y fué muy aplaudida por el respetable.

La compañía regular aunque no puede juzgarse por una actuación. Asunción Montijano declamó muy bien sus versos, secundándola con acierto José Montijano, Pedro Porcel y Ricardo Capilla, aunque la actuación del último fué breve. Los restantes directos y nada más.

X.

DOMINGO, 15

Julio Hoyos ha logrado fácilmente, por prestarse a ello la obra literaria, una buena escenificación de la novela de Unamuno «Nada menos que todo un hombre». El título, un tanto largo para los carteles, ha sido reducido a «Todo un hombre» en el libreto teatral. La obra constituye un estudio psicológico, magistralmente hecho, del hombre recio y un tanto primitivo que ha logrado enriquecerse por su propio esfuerzo y cree que nada es imposible para quien posee una voluntad férrea, una energía indomable y una fabulosa fortuna. Algo se exagera la biusquedad del protagonista y su desprecio por la adaptación al medio social en que se introduce, con los que se han buscado, sin duda, contrastes de caracteres e ideas, que no han dejado de conseguirse. José Montijano, aunque se excedió un poco en ademanes y melifluidad de acento, llenó perfectamente su papel de «indiano». Le acompañó dignamente Asunción Montijano en su papel de Julia. En el resto de la compañía hubo de todo, hasta algunos que lo hicieron pasaderamente.

PERICLES

Tierra Baja

A las diez se representó el drama de Guimerá y Echegaray «Tierra baja». La obra es sobradamente conocida y francamente probable; por eso omitimos todo comentario.

Z.

Liceo

Anoche y con el fin de que el público que no pudo asistir a la primera proyección de la superproducción cinematográfica de carácter religioso «Judas» pudiera juzgar tan interesante «film», se repitió tan formidable película la que como en las demás representaciones anteriores agradó mucho a los numerosos espectadores que llenaban por completo las localidades del simpático salón. MICHEL

Jubilación

A la maestra de Adanero, doña Antolonia Rodero Díaz, le ha sido concedida la jubilación voluntaria.

Relación de vacantes

En cumplimiento de orden de la Dirección general se remiten al superior Centro directivo de Primera Enseñanza, relación de escuelas vacantes existentes en esta provincia hasta primero del corriente mes y que han de proveerse por los cuatro primeros turnos del Estatuto.

Pase al primer escalafón

Aunque no se acompañe la certificación de aprobación se admitirán y cursarán en virtud de orden telegráfica de la Dirección General, cuantas instancias se presenten dentro del plazo legal solicitando el pase al primer escalafón.

Telegramas

Varias Asociaciones de maestros de esta provincia han cursado telegramas a los ministros de Instrucción Pública y Hacienda felicitando al primero por su nombramiento y por los acuerdos de suspensión de las reformas del Estatuto y de abrir una información entre las colectividades del Magisterio para la redacción del nuevo Código profesional, y solicitando del segundo la anulación de la Real orden sobre descuentos y acumulación de la gratificación de casa.

Sobre el Estatuto general del Magisterio se abre una información

Se ha dispuesto que se abra una información por escrito, durante el plazo de un mes, que terminará el 15 del próximo abril, a base de los Reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930, y 5 del pasado febrero, relacionados con el Estatuto general del Magisterio de 1925.

Se facilitará el oportuno cuestionario para la mencionada información del cual se enviarán ejemplares a diversos Centros de enseñanza, a las Secciones Administrativas provinciales y Asociaciones del Magisterio pudiendo además pedir impresos del cuestionario cuantas entidades oficiales lo deseen.

Exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que en vista de las numerosas peticiones que recibe reclamando exámenes extraordinarios en los Institutos, había firmado una Real orden haciendo extensiva a los Claustros de dichos centros de enseñanza la facultad recientemente concedida a las Universidades para convocar los mencionados exámenes.

blico que no pudo asistir a la primera proyección de la superproducción cinematográfica de carácter religioso «Judas» pudiera juzgar tan interesante «film», se repitió tan formidable película la que como en las demás representaciones anteriores agradó mucho a los numerosos espectadores que llenaban por completo las localidades del simpático salón. MICHEL

Mañana se pasará por esta pantalla la interesante película «De cara a la muerte», cine drama de costumbres del Oeste.

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE JUAN MARTIN CEREZANO

LECHE PURA DE VACAS a 0'60 LITRO SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO



ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS SE GARANTIZA LA PUREZA

Avisos: Huertos "VILLA-CHON," AVILA.-TELÉFONO 183

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cotón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacifico» 12 abril 1931. El vapor «Orduña» 3 de mayo. El vapor «Orbita» 24 de mayo. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos) Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441, Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile Servicio agronómico Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN la TOS Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los VEGETALES LA RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

- Línea del Cantábrico a Cuba Méjico El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de abril. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril. Línea del Mediterráneo a New-York Cuba El vapor «Marqués de Comillas» saldrá Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de abril. Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de mayo. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 29 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

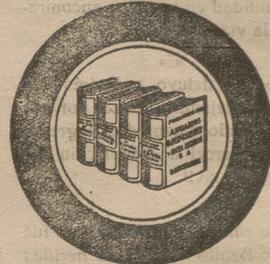
Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10800 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cañarvas



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4 Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en Juntas MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Datos del Comercio, Industria y Profesiones Indices GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España) ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique, Granados, 85 - 88 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una pr los Bibliotecas 125 Novelas interesantes mas, de 160 a 200 páginas. POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paseo de Alcalá, 138.- MADRID

D. de profesión de provincia de calle número Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paseo de Alcalá, 138.- MADRID

PARA 1931



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrino», por Alice Fujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Douriac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirta. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición
«El Juramento de Lucia», por G. de Wally. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a pts., en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par maquina de escribir MERCEDES Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos. Pídanla a prueba! y diríjanse a:



OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

EL DIA EN AVILA

LOS PEPES Y LOS ASILADOS DE LA CASA MISERICORDIA

Siguiendo tradicional y caritativa costumbre, los Pepes y Pepitas se proponen obsequiar este año con una comida a los asilados de la Casa de Misericordia el domingo próximo; los donativos para costear el agasajo se reciben como en años anteriores en «La Flor de Castilla».

SE OFECE ama de cria leche fresca, para dentro o fuera de la capital. Razón: Rosario González Rasueros (Avila).

EN LA SANTA

Consagración del nuevo altar de la Virgen del Carmen

Mañana martes nuestro excelentísimo y Rvdmo. Prelado a la ocho de la mañana consagrará solemnemente el nuevo altar de mármol y bronce que la Semana Devota ha dedicado a su Madre Santísima la Virgen del Carmen. A continuación de la consagración el mismo consagrante celebrará la santa misa y administrará la sagrada comunión a los asociados de la Semana Devota. Por la tarde a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón, reserva de Su Divina Majestad terminando con la Salve popular. El sermón a cargo del R. P. Abelardo de los SS. Corazones Director de la Semana Devota.

El altar, magnífica construcción artística, ha salido de los afamados talleres de D. Emilio Tudanca y compañía de Madrid.

ALMONEDA de varios muebles. Estrada 11, de 3 a 5.

Notas militares

Los cabos Juan José González del Dedo, Jacinto Jiménez García y soldados Julián San Segundo Iglesias y Saturnino Redondo Martín, licenciados del Regimiento de Infantería Ceriñola n.º 42 deben presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza, Calle de Tallistas número 12, principal, provistos de sus documentos de identidad, para entregarles otros muy importantes.

En la presente semana comenzarán las obras para la instalación del telón metálico en el salón de la Casa Social, el cual quedará colocado en breves días. Tan pronto termine la instalación se celebrará una gran velada en la que intervendrán los cuadros artísticos de las distintas agrupaciones que integran el ha Casa.

Mañana martes, en la Iglesia de la Magdalena y a las nueve y media, se celebrará una misa en sufragio del alma del inolvidable general D. Miguel Primo de Rivera. Cumplimos gustosos el ruego que se nos hace de publicarlo, para que llegue a conocimiento de los afiliados a Unión Monárquica Nacional, a la Juventud Monárquica y a Unión Patriótica y de todas las personas que tengan a bien rendir ese tributo de homenaje a la memoria de aquel ilustre patriota.

En la Comisaría de Vigilancia y a disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra depositada una cantidad en metálico encontrada en la vía pública.

La policía detuvo a Andrés Paniagua y Alejandro Lanza, por menores e indocumentados. Ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador civil.

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido Benito Maroto de heridas en los labios y región mentoniana producidas cuando trabajaba con un automóvil propiedad de su padre.

El pleno del Ayuntamiento se reunió ayer en sesión extraordinaria para a fijar el número de concejales que han de constituir las nuevas Corporaciones, de conformidad a lo dispuesto en la Ley municipal del 77 y la certificación que con relación a la rectificación del Censo de población correspondiente al año de 1929 expidió la Jefatura provincial de Estadística, fijó el número de concejales en diez y nueve divididos en los siguientes por distritos:

Distrito de San Juan: cinco., Distrito de San Pedro: cinco., Distrito de San Nicolás: cinco., Distrito de San Vicente: cuatro., levantándose seguidamente la sesión.

El día del obrero

Han quedado casi por completo agotadas las localidades para la fiesta que el próximo miércoles ha de evrirarse en el Teatro principal para celebrar el día del obrero.

Hemos presenciado algunos ensayos de la obra «Los reclutas» y podemos decir que todos los intérpretes están capacitados para entrar a formar parte de algunas compañías de profesionales, lo que es una garantía para que la velada resulte un acontecimiento.

También tenemos noticias de que la comedia «Las de Ortiguera» y el monólogo «¿Necesitan criada?», están resultando a las mil maravillas.

EN LA CATEDRAL

Cuarta plática cuaresmal del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo

«Por la mujer dejará el hombre a su padre y a su madre y serán dos en una sola carne». Estas palabras del Génesis dicen bien claro que un elemento de esencia en el matrimonio cristiano es la unidad y sobre ella nos habló ayer tarde el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo en la S. I. Catedral.

Esa unidad—dice—no es ya solo de derecho positivo, sino de derecho natural, pues siendo el matrimonio una sociedad perfecta con fines que cumplir, solo con aquella condición podrá hacerlos efectivos, Castidad, caridad, divina obediencia. ¿Cómo puede tener esta realidad si los cónyuges no constituyeran un cuerpo solo? La pluralidad tanto en el varón como en la mujer destruye la castidad, y tan es así que solo en los pueblos salvajes se admite la poligamia o la poliandria, aunque es cierto que hoy día, si no de derecho, existe de hecho en algunos países que empiezan a mostrar de este modo su corrupción decadencia.

Pero además de enemigo de la castidad, esa pluralidad es enemiga del gobierno, porque si los esposos andan en pareceres encontrados sin que predomine la autoridad de uno de ellos no será posible la buena armonía. El mutuo auxilio, la educación de los hijos, todos los fines del matrimonio quedarán incumplidos si no hay unidad.

Todas las teorías que la combaten parecen no encontrar en el matrimonio otra razón que la de satisfacer el instinto carnal, es decir, olvidan que el matrimonio es algo más que solo puede estar basado en el puro amor.

Por eso la Iglesia católica ha luchado tanto para conservar la unidad como la indisolubilidad del matrimonio en contra de los protestantes que en más de una ocasión la han admitido.

Se refiere luego a los que blasfemando de una mentida protección y en defensa de un feminismo equivocado sostienen que la mujer en el matrimonio desempeña el papel de esclava, pero «Dios dijo: esposa te doy, no siervas; y solo cuando está ausente el espíritu cristiano en intención de los cónyuges, y ausente así mismo el amor, que quiso suplantar con el instinto, podrá decirse que la mujer rinde servidumbre al marido.

Habla después de la emancipación fisiológica, económica y social, para explicar como son falsos conceptos que quieren aprovecharse en desprestigio del matrimonio, pues dentro de éste caben todas las aspiraciones tanto del varón como de la hembra si está basado en el místico afecto. El hombre será la cabeza, la dirección, el gobierno; le cabe el reinado del poder, pero la mujer tiene a su vez el principado del amor. El uno representa la nobleza del pensamiento, y la otra la nobleza del corazón. Son dos partes diferentes que han de fundirse en la unidad indispensable en la que no puede haber esclavitud de ninguna de ellas.

«No nos dejemos seducir—dice por tipos exóticos ni teorías halagadoras a primera vista, porque al sacar las cosas del cauce natural, dispuesto por Dios, no conseguiremos más que perjuicios. Sigamos en el matrimonio el ejemplo con que Dios lo representó, que es la unión de Cristo con su Iglesia».

En el último Consejo de Ministros celebrado ha sido aprobada la moción elevada al Patronato Nacional de Turismo por el Jefe provincial de Avila en 30 de Octubre 1930 sobre construcción del trozo de carretera de Candeleda a Madrigal de la Vera (12 kms) con lo que será una realidad el poder recorrer en automóvil el círculo de Gredos completo y económicamente lo que representa para nuestra provincia, el enlace inmediato de Avila con la fértil región de la Vera.

MANCOMUNIDAD ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE AVILA

Junta de Administración SUBASTA

El próximo día 31 de los corrientes, a las 11 horas, tendrá lugar en la Secretaría de esta Junta de Administración, calle de Sancho Dávila, números 2 y 4, bajo, derecha, bajo mi presidencia o del que legalmente me sustituya, de un Vocal de esta Junta Administrativa, de un funcionario designado por el señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de la provincia y con asistencia de un Notario y del Secretario de la Enfidad, la primera subasta para el aprovechamiento de los productos resinosos del monte número 58 del Catálogo denominado «San Bartolomé de Mañans», propiedad de esta Mancomunidad, sito en término de San Pascual, pueblo de esta provincia. El número de pinos que aproximadamente habrán de resinarse durante los años forestales de 1930-1931 al de 1935-1934 inclusive será de once mil cuatrocientos diez y nueve pinos a vida y tres mil quinientos sesenta y siete a muerte, y durante los años forestales de 1934-1935 al de 1938-1939 inclusive, será aproximadamente de diez mil setecientos setenta y dos pinos a vida, y a muerte los que puedan ser señalados e incluidos en los planes anuales. El tipo de tasación por pino y año serán: pino resinado a vida setenta céntimos de peseta y a muerte noventa céntimos de peseta. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en esta subasta se hallan de manifiesto en esta Secretaría, observándose en ella cuanto se dispone en el Real decreto de 17 de octubre de 1925 y Reglamento de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, conforme al modelo que al final se inserta, acompañando por separado la cédula personal del interesado y la carta de pago de haber consignado en la Caja general de Depósitos en la Sucursal de esta provincia o en Arcas de esta Mancomunidad el cinco por ciento de la cantidad total que sirve de tipo a la subasta, importante tres mil seiscientos veintiocho pesetas con catorce céntimos, cuyo depósito se devolverá a los que no fuera adjudicado el remate una vez aprobada definitivamente la subasta, conforme previene el artículo 86 del Real decreto de 17 de octubre de 1925.

Serán desechadas desde luego las proposiciones que no cubran la cantidad de setenta y dos mil quinientos sesenta y dos pesetas con ochenta céntimos.

El plazo para la presentación de los pliegos de proposición empieza el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia y termina el anterior al señalado para la subasta; pudiendo presentarse en esta Secretaría durante los días hábiles intermedios de diez a trece.

El autor de la proposición más ventajosa, una vez que le haya sido adjudicado definitivamente el remate, queda obligado a constituir en Arcas de este Asocio el total de una anualidad del valor alcanzado en la subasta, como fianza definitiva para responder de las obligaciones del contrato.

Los pagos del importe total del aprovechamiento se verificarán todos los años antes del día primero de marzo.

Avila 16 de marzo de 1931.—El Presidente, Resituto Muñoz.—El Secretario, Saturnino Tejerizo.—Rubricados.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero

Focos de sociedad

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Nicolasa Angela Sánchez González, de grato recuerdo.

También hace un año dejó de existir en Aideaveja la maestra jubilada doña Elisa Teruel Elfas, de feliz memoria.

Reiteramos en tan señalada fecha nuestro pésame a las familias de las finadas.

Misas

Esta mañana en la iglesia de la Santa se han celebrado varias misas en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Alberta Francisca Mediero López con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

A sus hijos y demás familia renovamos nuestro sentimiento.

La base esencial para la silueta moderna, la constituye una falda bien confeccionada como la que presenta la casa de

PABLO S. SEGUDO

Restablecidos

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, el joven don Francisco Abella Martín.

Enferma

Se halla enferma la distinguida esposa del director del Instituto don Guillermo H. de la Magdalena.

Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta Capital la señora doña Eusebia del Prado, madre política del empleado de este Ayuntamiento D. Eduardo Martín, a quien como a toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de auxiliar mayor, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Germán Lozano Cecilia.

Una boda

El pasado sábado, en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, de la Corte, se verificó el proyectado enlace de la bella y distinguida señorita Paquita Saladrigas González con el celoso funcionario del Cuerpo de Vigilancia D. Leovigildo Arconada Lavin, siendo apadrinados por la hermana del novio y el padre de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un the en el elegante salón «Doña Mariquita».

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para San Sebastián y otras poblaciones.

A las muchas felicitaciones recibidas por los señores de Arconada unimos la nuestra muy sincera.

Mejorado

Se encuentra restablecido de su enfermedad el joven D. Federico Iparaguire, hijo de nuestro buen amigo D. Severiano.

Comida íntima

Con motivo de haber dado fin al cursillo de Farmacéuticos que ha tenido lugar en el Instituto de Higiene, ayer se reunieron en fraterno banquete en el Hotel Inglés, los que han tomado parte en él.

Entre los asistentes figuraban los inspectores de Sanidad y de Higiene Pecuaría, D. Pedro García Drazo y D. Luis Nuñez, y los doctores D. Teodoro González y D. José Sahagún.

En el almuerzo, que fué servido con exquisito gusto por el citado hotel, reinó la más alegre camaradería y compañerismo.

Viajeros

Ha llegado a esta procedente de Valladolid y de paso para Madrid con objeto de asistir al curso de ca-

ULTIMA HORA

Madrid 16, 4,30 tarde

(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

En el Supremo de guerra y Marina

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado en el Tribunal Supremo de guerra y marina la vista de la causa contra un capitán que estuvo setenta mil pesetas cuando mandaba una compañía del regimiento de Valencia de guarnición en Larache y que intentó desaparecer después de cometido el hecho. El Consejo de guerra que le juzgó en Ceuta le condenó a 17 años de prisión reingreso de la cantidad estafada y perdida de la carrera. Se ha revisado la causa por entender que el capitán se halla perturbado. El Consejo Supremo ha dejado al arbitrio del tribunal que le condenó la conmutación de la pena.

El aniversario de Primo de Rivera

En la Iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el alma del marqués de Estella asistiendo a ellos todos los ex ministros de la Dictadura.

El consejo de guerra de Jaca

JACA.—Esta mañana continuaron las sesiones del Consejo de guerra. El fiscal manifestó que le habían producido profunda emoción los informes de los defensores. Las reticencias que contra él han dirigido algunos de ellos no las toma en consideración por reconocer que su principal deber era defender a los encartados para lo que es razonable que empleasen todos los medios que estimasen oportunos. El comandante Arrue rogó al fiscal que fijase la atención sobre algunos extremos de su defensa. El teniente Nuñez Olivares en nombre de las defensas agradeció al fiscal las frases de deferencia hacia estas que había pronunciado. El fiscal volvió a hacer uso de la palabra diciendo que a pesar de las alegaciones de las defensas no le estaba permitido modificarsus conclusiones.

Los procesados a la pregunta de ritual del presidente del Tribunal contestaron que nada tenían que alegar.

Terminado el Consejo el Tribunal se ha reunido en sesión secreta para dictar sentencia. Los procesados al salir de la sala en que se había celebrado el Consejo abrazaron a sus familiares. Se espera que la sentencia será conocida a primera hora de la noche.

La venida de Alba

PARIS.—Parece que el Sr. Alba no ha tratado de emprender su viaje a Madrid según se había asegurado.

Prensa Asociada

pitanes próximos al ascenso, el capitán de Intendencia y particular amigo nuestro D. Manuel Canales, acompañado de su distinguida familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a los propietarios de Burgoñondo y Navalunga D. Ignacio y D. Felix Delgado respectivamente.

Con objeto de asistir a la Junta general del Banco del Oeste, pasaron el día de ayer en Salamanca, D. Federico R. Dany y D. Francisca Ramirez.

—Ayer pasaron el día en esta el secretario particular de S. M. señor marqués de Torres de Mendoza y el Sr. Urquijo.

Han salido:

—Para Madrid, D. Angel Mangano y señora.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

LA SEÑORA
D.ª Eusebia de Prado Rodríguez
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Sus desconsoladas hijas doña Hilario y doña María Juana Herre-
ras; hijos políticos don Eduardo y doña Teresa Martín; nietos,
sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades se dignen encomen-
dar su alma a Dios y asistir a la conducción
del cadáver que tendrá lugar mañana, día 17,
a las once, desde la casa mortuoria, Ajates, 7,
al sitio de costumbre, y el día 18, a las nueve
de la mañana, a la misa de entierro que por su
eterno descanso se celebrará en la parroquia
de San Vicente, por lo que les quedarán agra-
decidos.
Avila 16 de marzo de 1931.
La misa de San Lázaro tendrá lugar el día 20, a la misma
hora y en citada iglesia.